



“A 70 AÑOS DE LA PROVINCIALIZACIÓN DE SANTA CRUZ – AÑO DE LA MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA, A 50 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO DE 1976, NUNCA MÁS”.

ANEXO II

DEFINICIONES

1. Fallecimiento notificable.

Todo deceso o pérdida de vida de una persona que:

- A. Ocurra en el lugar de trabajo o en el ámbito de una operación minera; o
- B. Se produzca como consecuencia de un incidente relacionado con la actividad minera, aun cuando
- C. ocurra con posterioridad al hecho.
- D. Siempre que la muerte derive directa o indirectamente de la ejecución de tareas, condiciones del
- E. lugar de trabajo o actividades vinculadas a la operación minera.

Quedan excluidos los casos en que la muerte se deba exclusivamente a causas naturales o condiciones médicas preexistentes no relacionadas con la actividad minera.

2. Lesión o enfermedad grave notificable

Toda lesión o enfermedad relacionada con el trabajo que requiera:

- A. Internación hospitalaria inmediata
- B. Tratamiento inmediato por:
 - amputación;
 - lesión grave en cabeza;
 - lesión ocular grave;
 - quemaduras severas;
 - lesiones de columna;



“A 70 AÑOS DE LA PROVINCIALIZACIÓN DE SANTA CRUZ – AÑO DE LA MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA, A 50 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO DE 1976, NUNCA MÁS”.

- pérdida de funciones corporales;
- laceraciones profundas;

C. Tratamiento médico dentro de las CUARENTA Y OCHO (48) horas por exposición a sustancias químicas, gases o fluidos biológicos.

3. Incidente peligroso notificable.

Todo evento relacionado con la actividad minera que exponga a una persona a un riesgo grave para su salud o seguridad, aun cuando no haya producido lesiones.

4. Evento de alto potencial.

Todo incidente que, independientemente de las consecuencias efectivamente producidas, razonablemente pudiera haber ocasionado una fatalidad, una lesión grave o consecuencias severas para la salud o seguridad de las personas.

5. Near Miss o Cuasi Accidente.

Evento no deseado que no produjo lesiones ni daños, pero que bajo circunstancias ligeramente diferentes podría haber ocasionado consecuencias graves.